

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
21	/23

Montevideo, 24 de enero de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con el Prof. Javier Domínguez Matonte como Docente Encargado de Transformación Digital Educativa para el Centro de Transformación Digital.

RESULTANDO: I) que, el contrato a término del docente tenía prevista fecha de finalización el próximo 13 de febrero de 2022,

II) que, el Responsable del Centro de Transformación Digital solicita excepcionalmente la renovación del mismo hasta el 31 de marzo 2023,

III) que, existe disponibilidad presupuestal para realizar la renovación

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerida;

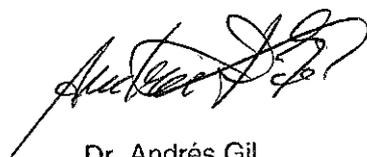
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de marzo 2023, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Javier Domínguez Matonte	CTD 3/21	Docente Encargado de Transformación Digital Educativa para el Centro de Transformación Digital	20

2°. Notifíquese al docente, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica